

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de octubre de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva, para la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, de las obras que se citan. (PP. 3459/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de octubre de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 281/97 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Restauración de Refectorio, Acceso a Antigua Enfermería y Dependencias Auxiliares del Convento de Santa María de Jesús.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 22.423.151 ptas.

Fianza provisional: 448.463 ptas.

Fianza definitiva: 896.926 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría c.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BO de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 22 de octubre de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, CP 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a los establecido en el punto 6 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen

la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de octubre de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro. Expte. 38/97. (PP. 3387/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Bienes.
2. Expte. 38/97.
 - a) Adquisición de repuestos de vehículos con destino a los vehículos del Parque de Bomberos.
 - b) Lugar de entrega: Servicio de Bomberos.
 - c) Plazo de entrega: 5 días naturales.
 - d) Presupuesto de licitación: 4.000.000 ptas.
 - e) Fianza provisional: 80.000 ptas.
- 3.a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de contratación: Concurso.
4. Obtención de documentación.
 - a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla. Teléf.: 459.06.57 y fax: 459.06.58.
 - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla. De 9,30 a 13,30 horas.
6. Apertura de las ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.
 - b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de octubre de 1997.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 23 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se declaran francos y registrables los terrenos que comprenden el derecho minero caducado que se cita. (PD. 3489/97).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Córdoba hace saber:

Que vista el Acta de la Mesa constituida en fecha 15.10.97 para la apertura de ofertas en el concurso público convocado sobre el aprovechamiento de recursos de la Sección C) correspondiente a la provincia de Córdoba, ha quedado desierto el citado concurso para el derecho minero que a continuación se cita:

- P.I.:

Número: 12.618.

Nombre: El Palancar.

Cuadrículas: 19.

T. Municipal: Carcabuey y Luque.

Lo que se hace público en aplicación de lo dispuesto en el art. 73 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que desarrolla el Reglamento General para el Régimen de la Minería, declarando los terrenos del derecho minero relacionado francos y registrables, pudiendo ser solicitados transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 23 de octubre de 1997.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión a trámite de la solicitud que se cita. (PP. 2208/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Jaén hace saber:

Que constituida la Mesa, encargada de resolver el Concurso Público de Registros Mineros publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 23 de julio de 1996, y en el Boletín Oficial del Estado núm. 244, de 9 de octubre de 1996, ésta entre otros acuerdos, resolvió en fecha 30 de diciembre de 1996: Admitir a trámite la solicitud de don Francisco Torres Herrador, para el Permiso de Investigación nombrado Esperada al que le ha correspondido el núm. 16.042, sito en los parajes Cerros de la Viña, La Calera, Camino de los Carriles y otros del término municipal de Martos (Jaén), con la siguiente designación, cuyas longitudes están referidas al meridiano de Greenwich:

Vértices	Paralelo	Meridiano
Pp y Vértice núm. 1	37°40'00"	3°59'00"
Vértice núm. 2	37°39'20"	3°59'00"
Vértice núm. 3	37°39'20"	3°59'40"
Vértice núm. 4	37°40'00"	3°59'40"

El área así definida, ocupa una extensión, según solicitud, de cuatro (4) cuadrículas mineras, comprendiendo los terrenos francos de la concesión minera caducada y las demasías, que en esas cuadrículas se han producido por la concesión minera Virginia núm. 12.182, que fue otorgada conforme a la anterior Ley de Minas.

Lo que se hace público a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 2 de junio de 1997.- El Delegado, Francisco García Martínez.

AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO

ANUNCIO. (PP. 3175/97).

Don Francisco Aguilera Acevedo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montellano, hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 1997, el estudio de detalle promovido por la Empresa Construcciones Ojeda, S.L., y redactado por el Arquitecto don Angel Rodríguez Román en el solar de la calle Comandante Vázquez Ramos, núm. 31, expediente 4005/9711, de conformidad con el art. 124 del R.D. 1/1992, de 26 de junio, se expone al público a los efectos oportunos.

Montellano, 3 de octubre de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA

ANUNCIO. (PP. 3177/97).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha de hoy, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución UE-SU-30 del Plan General de Ordenación Urbana de Ubeda.

De conformidad con lo establecido en la legislación urbanística, se somete el citado Estudio de Detalle a información pública y a audiencia de los propietarios y demás interesados, por plazo de quince días hábiles, contado a partir de la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ubeda, 26 de septiembre de 1997.- El Alcalde, Juan Pizarro Navarrete.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

ANUNCIO. (PP. 3256/97).

Por acuerdo plenario de fecha 23 de septiembre de 1997, se han aprobado inicialmente los Estudios de Detalle